Enérgica Palabra del Premier Francés

DALADIER Y LOS GREMIOS, FRENTE A FRENTE

RECURRIRE A MEDIDAS MILITARES SI FUERA NECESARIO, MANIFESTO

Si la huelga se lleva a cabo pasado mañana, "cumpliré con mi deber, en la certidumbre de que obro correctamente"

OBREROS Y GOBIERNO, NO CEDEN

PARIS, 27. — En su anunciado discurso que fuera propalado por radiotelefonía, el señor Daladier denunció esta noche los inconvenientes que provocan los elementos del trabajo con la huelga general decretada para el miércoles próximo.

"Será una prueba de fuerza — dijo el "premier" — entre los [illegible] del trabajo y del gobierno legal.

"Los boletines, proclamas y ataques periodísticos han revelado los fines políticos del movimiento con el que se intenta provocar una acción en masa contra el gobierno, a fin de obligarlo a capitular ante la fuerza.

"El gobierno hará observar la ley. Pido a los franceses que reflexionen sobre las consecuencias que los desórdenes puedan tener en los destinos del país, y si a pesar de mis esfuerzos, se llevan a la práctica las amenazas, cumpliré en un todo con mi deber, en la seguridad de que obraré correctamente.

Dijo a continuación el señor Daladier, que la huelga general iba dirigida contra la política pacifista del gobierno, iniciándose los primeros movimientos huelguistas, que se produjeron el día 24 del corriente durante la visita del primer ministro británico señor Chamberlain y de Vizconde de Halifax.

"Las huelgas se intensificaron, agregó, ordenándose luego la huelga general, resolución ésta que siguió ante el anuncio de la firma de la declaración franco-alemana.

"El propósito que se da por el movimiento, dijo, es el de protesta contra los decretos leyes.

El parlamento es el único que tiene derecho a anular los decretos antes del 31 de diciembre, los propósitos alegados son absurdos, no hay ninguna justificación de orden profesional y es ridículo hablar de dictaduras o de supresión de libertades. Es dictadura, en cambio, el imponer a la nación y al gobierno legal el deseo de un partido o de un plan; las huelgas importan un ataque brutal a la política de paz que persigue el gobierno".

El presidente del Consejo de Ministros refirmó en su declaración de esta noche, su inquebrantable resolución de llevar a la práctica su amplio plan de rehabilitación, recurriendo a medidas militares si ello fuera necesario.

La actitud del jefe del gobierno importa un desafío abierto a los obreros franceses para probar las fuerzas respectivas el miércoles, día en que realizará la huelga de 24 horas resueltas por la Confederación General del Trabajo.

"Si a pesar de mis esfuerzos, dijo Daladier, se llevan a la práctica las amenazas, cumpliré con mi deber con la certidumbre de que obro correctamente".

PARIS, 27. — La posición de los obreros ferroviarios de no acatar la orden de requisa e militarización impartida por Daladier, y la resolución de éste en la que dice la huelga del miércoles próximo ha creado una gravísima situación, pues se considera que la actitud de los ferroviarios como un desafío lanzado al primer ministro.

En los círculos políticos se considera esa actitud de los obreros como una acción directa contra el Presidente del Consejo de Ministros, frente al decreto suscripto ayer por el que se procede a la requisa de todos los servicios ferroviarios de Francia, colocándolo bajo la fiscalización militar, se resolvió la requisa según se sabe, a pedido personal del señor Daladier.

Se conviene en general, en que la lucha entre el Jefe del gobierno y las uniones gremiales se centralizará en la huelga de los ferroviarios.

En esta lucha están en juego las leyes básicas de la nación; en consecuencia, si la Unión Obrera logra salir con éxito de su desafío al gobierno se producirá la crisis del gabinete del señor Daladier.

UNA ACTITUD FIRME

PARIS, 27. — El Consejo Nacional de la Confederación de Ex Combatientes adoptó por gran mayoría una moción en la que declara que le es imposible establecer colaboración alguna con el actual ministro en virtud de las palabras injuriosas que formuló contra los dirigentes de la Confederación de Ex Combatientes.

MEDIDAS ENERGICAS

PARIS, 27. — El Ministro Obras Públicas señor De Monzin, advirtió hoy a los obreros ferroviarios que si no dejaban sin efecto su proyectada huelga, su actitud equivaldría a la ruptura de los contratos del trabajo, haciéndose pasible del cargo de interrumpir un servicio indispensable para la nación.

En sus declaraciones que fueron transmitidas por radiotelefonía a todo el país, el ministro hizo un llamamiento a los trabajadores para que no lleven a la práctica su proyecto el miércoles.

EN VALENCIENNES

PARIS, 27. — El comité del Sindicato de Obreros Metalúrgicos de la región de Valenciennes ha ordenado repentinamente que sus 25000 afiliados continúen la huelga iniciada la semana pasada.

El comité había dado orden ayer, de que los obreros volvieran al trabajo mañana lunes.

EL GOBIERNO ESPERA PLENOS PODERES

PARIS, 27. — En los círculos políticos autorizados se decía hoy que los medios a que recurre el señor Daladier para hacer frente a la situación, esto es a colocar bajo la fiscalización militar los más importantes servicios públicos, amenaza con hacer perder sus puestos a los empleados públicos que no concurran a trabajar el miércoles.

Ello se toma como un índice de los métodos que empleará el Jefe de gobierno si obtiene los Plenos Poderes que se espera otorgará el Parlamento en el caso de salir airoso de la presente situación.

Agitación Estudiantil en Bulgaria

La policía adoptó medidas extraordinarias

SOFIA, 27. — Las extraordinarias medidas adoptadas por la policía parecen haber hecho fracasar las manifestaciones que habían proyectado para hoy los estudiantes, a fin de abogar por la reintegración de los territorios búlgaros que se perdieron a raíz de la guerra.

Las patrullas policiales han sido reforzadas y permanecen a la expectativa ante la posibilidad de cualquier disturbio que pueda originarse en las últimas horas del día. La policía montada recorrió las calles, impidiendo con su enérgica actitud, la formación de grupos.

Se sabe, sin embargo, que los estudiantes no han abandonado sus esperanzas de hacer ostensible la exposición de sus reivindicaciones, y que aprovecharán la primera oportunidad para celebrar reuniones.

Para mañana se espera la máxima intensidad de la resistencia estudiantil, ya que se recordará el 18 aniversario de la firma del tratado de Neuilly, que privó a Bulgaria de su acceso al mar Egeo.

MANIFESTACION EN SOFIA

SOFIA, 27. — Esta noche a las 21.30, y no obstante las medidas policiales adoptadas, la multitud logró realizar una manifestación frente al edificio del consejo de ministros. Intervinieron inmediatamente la policía y el cuerpo de bomberos, produciéndose una breve refriega entre éstos y los manifestantes.

En vista de que éstos no acataban la orden de dispersarse, los bomberos hicieron funcionar sus mangueras, no logrando en seguida su propósito, ya que la multitud se mantuvo firme, tratando de apoderarse de ellas y de cortar la corriente de agua.

Finalmente, la policía montada logró dispersarlos, obligándolos a retirarse a las calles transversales, no sin verse obligada a hacer uso de las armas. Hasta ahora se han efectuado pocos arrestos.

China no Ha Realizado Gestiones de Paz con Japón

CHUN KING, 27. — El gobierno chino ha desmentido en términos categóricos que haya realizado gestiones tendientes a la obtención de la paz con Japón. El ministro de Relaciones exteriores declaró que la república jamás aceptará una paz en condiciones humillantes y que el espíritu de resistencia del pueblo chino es más fuerte que nunca.

SHANGHAI, 27. — El batallón "Granatieri de Savoia" que desde octubre de 1936 aseguraba la defensa del sector italiano de la concesión internacional se ausentó hoy de esta ciudad. En todo el trayecto hasta el puerto la mencionada unidad militar italiana fué saludada con aplausos por los residentes japoneses que agitaban pequeñas banderitas.

CHUNG KING, 27. — El gobierno republicano chino declaró persona grata al señor Henry Cosme para desempeñar el cargo de embajador de Francia.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 1938 — No. 3759

EN NULES, UN ATAQUE REBELDE ES RECHAZADO POR FUERZAS LEALES

No Aportan Resultado las Diligencias Policiales

Un profundo misterio envuelve la desaparición de la niña Marta Ofelia Stutz

CORDOBA, 27. — La gran emoción que despertó en todo el pueblo el sensacional rapto de la niña Marta Ofelia Stutz, se agudizó en las últimas horas de anoche por el anuncio del hallazgo de una nueva pista, sobre la que la policía de Córdoba se había lanzado premiosamente en busca del rescate de la menor desaparecida y la posible detención de los raptores.

Toda la provincia y el país entero vivieron así nuevas horas de intensa emoción, con la esperanza puesta en la perspicacia de los pesquisantes encargados de la investigación del sensacional secuestro.

Las declaraciones hechas por el detenido Bucalovich, hicieron creer que el detenido Domingo Sabattino era el principal protagonista de este episodio, y se creyó que del interrogatorio a que fuera sometido este otro detenido, saldría la pista segura de la niñita desaparecida.

Una idea de la intensa expectativa despertada, puede recibirse del hecho de que el propio gobernador de Córdoba, doctor Sabattini, su ministro de Gobierno y otros altos funcionarios provinciales, siguieron el desarrollo de las distintas diligencias policiales ordenadas hasta horas de esta madrugada.

Sin embargo, a poco andar, las esperanzas se fueron disipando. Sabattino continuaba negando toda participación en el rapto.

La policía guarda una reserva que se explica, por el deseo de no hacer notar nuevas esperanzas que puedan verse frustradas, pero no obstante el silencio oficial, sabemos que los directores de la pesquisa creen estar frente a un caso típico dramático.

Se recuerda para robustecer esta impresión, que el principal complicado en este hecho delictuoso, Sabattino, mantiene vinculaciones con sujetos catalogados como "maffiosos", con quienes mantenía relaciones cuya índole se trata de esclarecer.

Hoy continuaron las autoridades policiales de la provincia entregadas febrilmente a la investigación.

A mediodía, el jefe de Investigaciones, señor Maldonado, mantuvo una prolongada conferencia telefónica con el comisario Garboto, de la policía metropolitana, sin que se sepa concretamente los motivos de la misma, pero se tiene entendido que en este coloquio se produjo un intercambio de informaciones de innegable importancia, ya que después de la misma se ordenaron diligencias reservadas.

Un hecho que se mantiene en la mayor reserva, pero que se trata de esclarecer, es el siguiente: Fué interceptada una comunicación telefónica hecha al número 079 de Córdoba, que corresponde al domicilio del padre de Marta Ofelia, en la que se informaba, por un interlocutor misterioso, que hablaba con acento extranjero, que Marta Ofelia gozaba de buena salud y estaba a corta distancia de la Plaza San Martín.

La policía trata de establecer si en realidad este llamado fué hecho por uno de los complicados en el rapto, o si fué producto de una broma de pésimo gusto, y para aclarar el punto se dispusieron algunas medidas que no tardarán en dar sus frutos.

Se ha desmentido oficialmente por la policía, que el doctor Carlos Stutz, tío de la menor desaparecida, haya viajado a la Capital Federal con el propósito de negociar el rescate con los supuestos secuestradores.

Se sabe que el doctor Stutz, fuertemente impresionado por la desaparición de su sobrina, se ausentó de Córdoba para no frecuentar los lugares familiares, declarando que no pensaba regresar a esta ciudad hasta que no apareciera la menor.

CORDOBA, 27. — Cerca de las 19 horas se recibió en Córdoba un telegrama del comisario de Buena Esperanza, provincia de San Luis, en el que dice que el día 23 del corriente a las 11 horas, se vió pasar por esa localidad, un automóvil, en el que viajaban la menor y los secuestradores.

El vehículo se dirigió luego hacia la localidad de Las Pencas, internándose en el territorio de La Pampa.

Agrega el despacho que se practican diligencias entre las localidades de Villa Mercedes y Nueve de Julio.

La policía de esta localidad ha recibido instrucciones de practicar averiguaciones en las localidades de la zona, en busca de la menor Marta Ofelia Stutz y sus secuestradores.

Por informaciones llegadas de la policía de San Luis, se sabe que el 23 del corriente fué visto el automóvil que conducía a la menor raptada y a sus secuestradores en Buena Esperanza, de donde siguió el vehículo para Las Pencas, internándose en La Pampa.

Se sabe que se han ordenado numerosos allanamientos en diversos puntos que van desde Villa Mercedes hasta esta localidad.

CORDOBA, 27. — Esta tarde el padre de la menor Marta Ofelia Stutz, fué llamado a la policía entrevistándose con el comisario Carafi.

Después de una prolongada conversación, Carafi se ausentó sigilosamente del departamento, para realizar una diligencia que se mantuvo en la mayor reserva.

Interrogado por los periodistas, tanto el funcionario policial como el padre de la menor se encerraron en la más estricta reserva, pero se tiene entendido que Carafi lo interrogó sobre los motivos que tuvo para ocultar el llamado telefónico de los supuestos raptores, a lo que Stutz contestó que no lo había denunciado a fin de poder negociar el rescate de la menor, de ser ello posible.

BUENOS AIRES, 27. — Esta mañana y por la tarde, la policía metropolitana con la cooperación de la policía bonaerense, practicó diversas diligencias en las localidades cercanas a esta capital, sindicadas como posibles refugios de los raptores de la menor Marta Ofelia Stutz.

Así fueron practicados allanamientos en San Fernando, San Martín y Larroude, sabiéndose que estas diligencias fueron infructuosas.

También se sabe que la policía bonaerense recibió una información de la de San Luis, semejante a la que recibió la cordobesa, sobre el paso del automóvil de los raptores por Buena Esperanza, Las Pencas y Villa Mercedes.

No Irán a la Huelga los Empleados

PARIS, 27. — El comité ejecutivo de la Unión Federal de Empleados dió el comunicado: "Resuelto a conservar su presidencia en el actual momento político-social interno, prohibe terminantemente a sus afiliados intervenir el paro general que se cumplirá el miércoles próximo en todo el país.

MEJORIA DEL PAPA

Ayer se levantó del lecho y concedió diez audiencias

CIUDAD DEL VATICANO, 27. — Levantado nuevamente de su lecho de enfermo, el Papa vuelve a poner a prueba sus fuerzas concediendo diez audiencias privadas. Después de haberse trasladado por sus propios medios de su habitación a la cámara de audiencias, a eso de las 11 de la mañana el pontífice ya había recibido en rápida sucesión al cardenal Pacelli, al cardenal Giuseppe Pizzardo Serafín y el arzobispo Jean Choller, de Cambrai.

QUISO SALIR

Pío XI tenía aún la esperanza de dar un paseo en automóvil por los jardines del Vaticano, su única diversión; pero el doctor Milani lo persuadió para que no se aventurara puertas afuera, bajo la llovizna que cayó durante toda la mañana. El doctor Milani dió su autorización para que el Papa sostuviera sus audiencias, después de haberse opuesto firmemente a la idea.

VIVEZA MENTAL

CIUDAD DEL VATICANO, 27. — Los médicos que asisten a Su Santidad han indicado que el enfermo pasó una buena noche. Las personas que salieron de la primera audiencia concedida por el Papa se mostraron asombradas por la viveza mental del Pontífice.

Colombia Proyecta Mejorar su Defensa

Estados Unidos ayudará al mencionado país sudamericano en su tarea de rearme, ante posibles ulterioridades

WASHINGTON, 27. — El departamento de Estado ha anunciado que la Unión enviará a Colombia una misión naval, militar y de aviación, de acuerdo con el convenio firmado entre ambos países el 23 del corriente.

La misión tendrá por finalidad cooperar con las autoridades de aquel gobierno en el mejoramiento de sus fuerzas defensivas.

El anuncio estuvo acompañado, por un cambio de notas amistosas entre el presidente Roosevelt y el Senado colombiano. La resolución oficial del Senado de Colombia expresa su gratitud a Roosevelt "por su efectiva defensa de las ideas y sistemas democráticos", y el presidente norteamericano contestó diciendo:

"El espíritu cordial que inspiró esta generosa manifestación no puede sino reafirmar en mí la convicción de la identidad de ideales democráticos entre nuestras dos naciones".

Es el quinto país de la América latina que cuenta con misiones norteamericanas navales o militares y los observadores diplomáticos de esta capital asignan suma importancia al hecho. En efecto, el mejoramiento de las relaciones entre Colombia y la Unión, no solo significa la terminación de la tensión que reinó entre ambos países a raíz del asunto del canal de Panamá, sino que Colombia es de suma importancia estratégica, por su posición geográfica, para la defensa del mencionado canal. Sin duda, la misión naval y militar norteamericana contribuirá a fortalecer dichas defensas.

Como se ve, Colombia es otro país que entra a la órbita americana y se aleja de Europa, disgustada por la reciente actitud de Alemania hacia su ministro en la capital del Reich, señor Jaramillo, a quien el gobierno de Colombia ordenó alejarse sin presentar sus credenciales, en señal de protesta por la desconsideración con que fué tratado el diplomático sudamericano durante los recientes estallidos antisemitas nazis.

En Colombia, dicha desconsideración hacia su representante diplomático en Berlín produjo una gran reacción y algunas demostraciones, y esa reacción se manifiesta ahora, en cierta forma, en el nuevo convenio con los Estados Unidos, a estar a la opinión de las personas que siguen de cerca la política internacional.

ALEMANIA BOTA SU PRIMER PORTAAVIONES

KIEL, 27. — Fué botado al agua el primero de los portaaviones que construye el gobierno alemán. La nave desplaza 19.250 toneladas y tiene una longitud de 250 metros de ancho, poseyendo algunas características que se han reservado al conocimiento público.

De Menorca Quiere Apoderarse Franco

Es la única isla fortificada que posee el gobierno republicano en el Mar Mediterráneo

HENDAYA, 27. — Se informa de fuente rebelde, que el general probablemente tratará en breve de apoderarse de la isla de Menorca, la única posesión fortificada del Gobierno en las Baleares. Ya en una oportunidad, a comienzos de la guerra civil, los rebeldes trataron de capturar Menorca, pero fueron rechazados.

La misma información agrega que la pequeña isla es ahora más vulnerable aún, por la circunstancia de poseer los rebeldes un sector de la costa mediterránea entre Cataluña y Valencia, lo cual hace fácil el transporte de tropas del continente a las islas.

LUCHAN EN NULES

VALENCIA, 27. — Las tropas revolucionarias que retrocedieron en el frente de Levante, a raíz del ataque republicano efectuado entre el 7 y el 9 del mes en curso, intentaron infiltrarse esta mañana en la zona cercana al sector de Nules.

Una parte de sus elementos logró acercarse a las líneas republicanas, donde se estableció de inmediato una recia lucha de cuerpo a cuerpo.

Los defensores republicanos, luchando con gran decisión, consiguieron desbaratar la tentativa del enemigo, rechazándolo completamente después de infligirle numerosas bajas.

ACELERAN LA PRODUCCION

BARCELONA, 27. — En una tentativa para apresurar la producción de las pesquerías catalanas, el departamento de Trabajo ha establecido una cooperativa central de pesquerías. La nueva organización combinará toda la producción y distribución, que estaban en manos de las cooperativas catalanas locales, y le agregará un capital de 150.000 pesetas.

Todas las utilidades que se obtengan quedarán para la cooperativa.

LA COSECHA DE UVAS

MADRID, 27. — D. Pedro Gil, delegado del Ministerio de Agricultura a la zona central, llegó hoy de Almería después de haber atendido en nombre del gobierno las reclamaciones de los campesinos de esa provincia.

El señor Gil, anunció que "se salvará totalmente la cosecha de uvas", y que los campesinos de Almería han recibido seguridades de que se recogerá íntegra la cosecha y ellos recibirán plena compensación por su trabajo. Declaró, además: "Mediante una movilización en favor de la cosecha de las uvas hemos de beneficiar a una de nuestras principales fuentes de recursos, que tanto necesitamos para cooperar a la victoria de las armas españolas". Finalmente, el delegado informó que se enviarán a Madrid y a otras provincias grandes cargamentos de uvas.

DECLARACIONES DEL HIJO DE MIAJA

NUEVA YORK, 27. — D. Enrique Miaja, hijo del general Miaja, jefe de los ejércitos de la República Española, hizo diversas manifestaciones a su paso por esta ciudad en viaje a La Habana, donde se hará cargo de las funciones de cónsul general. El señor Miaja expresó que los republicanos padecen una seria escasez de alimentos, la que causa muchas muertes. Añadió: "La gravedad de la situación no ha sido exagerada en absoluto. Realmente hay hambre en algunos lugares, como Madrid. Me dué mucho decirlo pero la gente ha estado muriendo de anemia y mala nutrición, especialmente los muy [illegible] y los muy jóvenes. Si [illegible] mos, cosa que no esperamos suceda, será porque nos habrá conquistado el hambre y no las fuerzas de las armas de Franco".

El Sr. Miaja dijo además que en todos los casos en que los rebeldes han conquistado algún territorio, la población del mismo se ha refugiado en la España republicana, aumentado, por lo tanto, la gravedad de la situación en lo que a alimentos respecta. Añadió: "Tenemos un tercio de España y dos tercios de la población". Declaró también que el Gobierno produce una cantidad adecuada de municiones para sus ejércitos, y que la necesidad imperante en la España republicana la constituyen los alimentos, no las armas.

BOMBARDEOS

VALENCIA, 27. — Aviones rebeldes bombardearon la aldea de Torre Baja, situada en el sector de Albarracín, al oeste de Teruel.

A consecuencia del bombardeo murieron 12 civiles y otras 17 personas quedaron heridas, algunas de ellas de gravedad.

ATAQUE SISTEMATICOS

HENDAYA, 27. — Los insurgentes basan sus esperanzas de poner término a la guerra en 1939, sobre la teoría de que se derrumbará la moral de los republicanos con los continuos y sistemáticos bombardeos de los puntos estratégicos.

La acción del crucero rebelde "Almirante Cervera", llevada a cabo ayer en la costa norte de Cataluña, según se anunció en la frontera, constituye una "prueba" de los regulares bombardeos que la armada de Franco piensa llevar contra los puertos republicanos durante el invierno.

En los frentes de guerra reina tranquilidad, si se exceptúan acciones aisladas y locales de ninguna trascendencia, y todo parece indicar que los dos bandos en lucha concentran sus fuerzas en preparación de nuevas ofensivas.

Por la parte del gobierno, los mayores esfuerzos se concentran en la conservación y acumulación de provisiones para el invierno, pues nadie niega que será muy duro, especialmente a retaguardia, y que pondrá a prueba la nunca desmentida moral de la España republicana.

Explosión de Una Bomba en un Teatro

BUCAREST, 27. — Las informaciones complementarias obtenidas acerca de la explosión de una bomba en el teatro de Timisoara, puntualiza que el atentado se produjo durante una representación dada por actores judíos.

El número de personas muertas ascendería a 10 y a 40 el de las heridas.

EL JEFE DEL GOBIERNO HUNGARO

BUDAPEST, 27. — La agencia telegráfica húngara anuncia del siguiente modo el mantenimiento del señor Pedro Imredy a la cabeza del gobierno húngaro.

"El almirante Horthy no aceptó la renuncia que le había ofrecido el jefe del gobierno señor Imredy.

SE LES OFRECIO UN CHOCOLATE

La señora Blanca E. V. de Zapata, ofreció ayer un chocolate a sus alumnos de la escuela "Bustamante", con motivo de la terminación del curso escolar

EN LA ESCUELA DE CARPINTERIA DE LA RIBERA

Se realizará pasado mañana una exposición

Celebrando la terminación de las tareas escolares, se llevará a cabo pasado mañana en la Escuela de Carpintería de la Ribera, un almuerzo del que participará su personal directivo y docente y alumnado.

También, el mismo día, se realizará una exposición de los trabajos construídos durante el año, a la que asistirán el ministro de Instrucción Pública y Fomento y las autoridades de la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial y todas las personas que deseen concurrir.

Será esta muestra una exteriorización más de la obra eficaz que venía llevando a efecto, desde su fundación, la nombrada casa de enseñanza.

ENTREGA Y BENDICION DE UNA BANDERA



A la escuela Dante Alighieri se hizo entrega ayer de una bandera argentina, que fué bendecida por el padre Chiaffredo

ELEVARAN UN PROYECTO LOS COLEGIOS FARMACEUTICOS

Los Colegios Farmacéuticos de Santa Fe y Rosario están estudiando un ante proyecto de ley de arancel y tarifa de medicamentos que será puesto a consideración del Exmo. Gobernador de la Provincia Dr. Manuel de Iriondo para que a pedido de las entidades integrantes de la Confederación Farmacéutica Argentina sea sometido por el Poder Ejecutivo a las H. Cámaras Legislativa en el próximo período de 1939.

El ante proyecto que publicamos ha sido estudiado por los Presidentes de los Colegios Dr. Benjamín Beriaco y Farm. Pedro José Benet a base del estudio del proyecto de ley que se encuentra en la Comisión de Centralización de los servicios sanitarios de la Cámara de Diputados de Tucumán habiendo ya expedido un dictamen la Comisión de Higiene y Asistencia Social que existen en dicha provincia favorable y teniendo informes este proyecto del Consejo de Higiene de Tucumán y el Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Tucumán en el mes de Abril del presente año fué presentado el proyecto de ley por el Exmo Gobernador de Tucumán Dr. Campero a la Cámara.

Los Presidentes de los Colegios Farmacéuticos de esta provincia que actuaron en la Conferencia Farmacéutica de Tucumán y II Jornadas Farmacéutica y Bioquímica Argentinas en Julio tuvieron oportunidad de informarse sobre en detalles, agregando que en ese Congreso se sancionó el siguiente voto. "Aplaudo la actitud del P. Ejecutivo y de la Legislatura de Tucumán, al crear una Tarifa farmacéutica oficial que elaborada con la colaboración de los farmacéuticos, es garantía del correcto ejercicio de la profesión y prestigia la delicada función social de la farmacia".

EL PROYECTO. — El ante proyecto de ley, demás está decirlo, vendrá a llenar un vacío en la provincia de Santa Fe. En la actualidad se carece de una ley que establezca la tarifa para los medicamentos.

Es el siguiente:

Art. 1o. — Facúltase al Poder Ejecutivo, asesorado por la Dirección General de Higiene y Consejos Médicos para establecer los límites proporcionales de la tarifa en lo máximo y en lo mínimo, dentro de los cuales deben ser expendidos los preparados farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, sueros, vacunas y demás agentes curativos, preventivos y de diagnóstico.

Art. 2o. — La tarifa será fija y permanente actualizada, según las oscilaciones de costo a farmacias, por mercadería adquirida en plaza, cuyos precios servirán de base, por una comisión designada por el Poder Ejecutivo a tal efecto a propuesta de la Dirección General de Higiene y Consejos Médicos y bajo el control de estas reparticiones, quienes tendrán amplias facultades para patrocinar o modificar su dictamen.

Art. 3o. — La confección de las tarifas a someter a la aprobación del Poder Ejecutivo la hará una comisión adhonorem compuesta por los dos vocales farmacéuticos de los Consejos Médicos los dos jefes de los departamentos de farmacia de la Dirección General de Higiene, dos farmacéuticos inscriptos y presidida por el Director General de Higiene.

El nombramiento de los farmacéuticos será hecho a propuesta de los Consejos Médicos uno por cada circunscripción, quien al efecto serán asesorados por el Colegio Farmacéutico de Santa Fe y el trabajo de esta comisión estará sometido a las reglas del artículo anterior.

Art. 4o. — La tarifa oficial podrá ser modificada parcial o totalmente por la Dirección General de Higiene y Consejos Médicos por razones de interés público, en cualquier tiempo siguiendo el mismo procedimiento.

Art. 6o. — Los farmacéuticos propietarios o directores técnicos regentes devolverán las recetas originales despachadas y que no deben quedar en su poder como control de medicamentos activos, las que serán firmadas, selladas y numeradas y en las cuales se consignará el precio perforado. Igualmente pondrán el precio en los rótulos de las botellas, cajas, paquetes, etc., como así mismo en las recetas presentadas consultando precio.

Art. 7o. — Los que infrinjan la presente ley, sus tarifas, o las reglamentaciones que en su consecuencia se dicten, serán pasibles de una multa de cien pesos la primera vez, de doscientos la segunda, cuatrocientos la tercera y así aumentando proporcionalmente y sucesivamente en los casos de reiteración.

Art. 8o. — Las penas serán impuestas por la Dirección General de Higiene y los Consejos Médicos, pudiendo apelarse de esta resolución, al solo efecto devolutivo, dentro de cinco días ante el Juez de Instrucción en turno. El cobro de multas se hará efectivo sobre las existencias de la farmacia por vía de apremio ante los tribunales ordinarios.

Art. 9o. — El Poder Ejecutivo, con intervención de la Dirección General de Higiene y Consejos Médicos reglamentará esta ley.

LOS FUNDAMENTOS

Los Colegios Farmacéuticos de Santa Fe y Rosario han resuelto también tener muy en cuenta un voto de orden general sancionado en el mes de Julio en el Congreso Farmacéutico Argentino de Tucumán después de los estudios realizados por la Confederación Farmacéutica Argentina sobre problemas económicos ante-proyecto de ley económica de la farmacia y problemas de orden público conexos elaborado por la Comisión de la Confederación Junta Económica de Farmacias y los estudios acerca de la regulación del expendio y circulación de los medicamentos y prevención de la competencia ilícita y los cambios de notas con la U. F. E. M. (Unión Fabricantes Especialidades Medicinales) relacionadas con la uniformación de precios de venta de especialidades farmacéuticas ilegales y espúreas.

El voto de orden económico sancionado es el siguiente:

"Expresa la Conferencia Farmacéutica Argentina y II Jornadas Farmacéuticas y Bioquímicas Argentinas el deseo de que llegado el caso y en el momento que estimen oportuno las entidades farmacéuticas promuevan ante los poderes públicos de sus respectivas jurisdicciones, una legislación local acerca de la implantación de un arancel farmacéutico concordante con el proyecto de ley acerca de la regulación de precios y circulación de medicamentos y de la prevención de la competencia en la venta de los mismos presentado por la Confederación Farmacéutica Argentina ante el P. E. y H. Congreso de la Nación".

EN LA ESCUELA DANTE ALIGHIERI

Tuvo lugar una ceremonia en el local de la Escuela Dante Alighieri, con motivo de la terminación del curso escolar y de la entrega de una bandera argentina a ese establecimiento. Parte de la concurrencia al acto

VARIOS CONFLICTOS HAY EN EL D. GENERAL LOPEZ

Diversas gestiones realizó en el mismo el asesor letrado del Departamento del Trabajo, relacionadas con los problemas de los trabajadores

Ha regresado en el día de ayer del departamento General López el asesor Letrado del Departamento Provincial del Trabajo, doctor Justo Goncebate, quien, como a su debida oportunidad lo hemos informado fué comisionado por la Presidencia para llevar a cabo diversas gestiones en aquel departamento relacionadas con la situación obrera, funcionamiento de los Sindicatos, cumplimiento de las leyes del trabajo y la solución de conflictos obreros. A la vez como se verá por esta información, visitó la oficina Regional de San Urbano.

RECLAMACION OBRERA

A su paso por Rosario, cuando se dirigía al departamento General López, el secretario Letrado se detuvo en Rosario. Allí recopiló antecedentes que se relacionan con la reclamación de los empleados y obreros telefónicos. Recopilados los antecedentes, se entrevistó con el sub gerente de la Unión Telefónica. Las gestiones no han quedado terminadas y las dificultades se han de solucionar.

LA REGIONAL DE SAN URBANO

El Asesor Letrado, doctor Justo Goncebate, estuvo en la Oficina Regional del Trabajo en San Urbano donde conversó con el Inspector Sr. Laurino a cargo de la oficina. Se enteró de la labor que se realiza, de las diferencias actuales para la constitución de sindicatos y las peticiones para nuevas entidades obreras.

Dió las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de las leyes obreras y para que la oficina cumpla, en forma amplia, la misión que le corresponde.

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

En Venado Tuerto, el funcionario que nos ocupa, se enteró de todos los antecedentes que se relacionan con el conflicto que sostiene el Sindicato de Obreros Metalúrgicos con la firma industrial Carelli Hermanos. Realizó después una reunión con los obreros a los que explicó los procedimientos que deben realizar para hacer valer sus derechos de conformidad con lo que establece la ley No. 2426. Ha logrado evitar el paro obrero y las gestiones definitivas para una solución han quedado bien encaminadas.

Encontró la mejor buena voluntad de ambas partes.

LOS OBREROS PANADEROS

En Venado Tuerto el secretario Letrado fué visitado por una delegación de los obreros panaderos. Se enteró que han logrado trabajar de acuerdo con lo que establece la ley nacional No. 11338 cuyo alcance el funcionario nombrado explicó en forma amplísima. Les hizo también presente las disposiciones de la ley de la provincia 2426. Se resolvió que el Inspector Laurino, a cargo de la Regional de San Urbano, levantará las actas de cada infracción se compruebe atento el convenio que se ha firmado conforme a la ley 11338 a que se han acogido los obreros panaderos.

LOS OBREROS LADRILLEROS

Una delegación de obreros ladrilleros de Venado Tuerto se entrevistó con el Asesor Letrado, doctor Goncebate, al que dió a conocer el pliego de condiciones que, con intervención del Inspector Laurino, se había firmado. El doctor Goncebate dió instrucciones para la aplicación de las sanciones para la aplicación de las sanciones a los que no cumplan el pliego que lleva la firma de obreros y patrones.

LOS OBREROS RURALES

Una delegación de obreros rurales de San Eduardo, del departamento que nos ocupa, visitó al Asesor Letrado. Estaba formada por los integrantes del Sindicato de Obreros Rurales de Oficios Varios. Explicó la forma de trabajo, los jornales y la aspiración del Sindicato de ser reconocido conforme lo dispuesto por la ley 2426. Adelantó que el Sindicato se proponía presentar un pliego de condiciones. El doctor Goncebate explicó las disposiciones de la ley 2426 para que lo obreros puedan hacer valer sus derechos.

Es esta otra gestión que ha quedado muy bien encaminada.

CLAUSURA DE UN SINDICATO

El sindicato obrero de Elortondo está clausurado. En esa localidad funcionan dos sindicatos. El Asesor Letrado dió instrucciones para la formación de un único sindicato que tiene la aspiración de todos los obreros. Conversó con las autoridades policiales acerca de los motivos de la clausura del Sindicato. Se cree que sobre esto se llegará a una solución satisfactoria.

EL INFORME

El Asesor Letrado, doctor Goncebate, ha de presentar al Presidente Provincial del Trabajo, señor Leónidas Leguizamón, un amplio informe dándole cuenta de la misión que se le ha encomendado y, que, como lo dejamos dicho, ha dado cumplimiento.

Régimen Legal del Trabajo

La presidencia del D. del Trabajo lleva adelante su tareas

Desde hace ya tiempo el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, don Leónidas Leguizamón, está trabajando para llenar los requisitos que establece la ley sobre régimen legal del trabajo que lleva el No. 2426.

Hemos publicado, oportunamente, las gestiones que se han realizado de parte de las organizaciones obreras y las medidas de las autoridades referidas habilitando el Registro Oficial en que se deben inscribir.

Debemos agregar ahora que el Centro Comercial de Santa Fe, ha dictado una resolución solicitando la pronta constitución del Consejo Superior y los Consejos Regionales que la ley referida establece.

Demás está decir que constituídos que sean esos organismos se habrá recién llenado la finalidad de la ley.

El Centro Comercial de Santa Fe al sancionar la resolución ha tenido presente las comprobaciones actuales y, más que todo que la ley 2426 está en vigencia desde hace años sin que nada se haya hecho para la constitución de los referidos Consejos Superior y Regionales.

Solo falta ahora que el Departamento Provincial del Trabajo dé término a la tarea y que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de I. Pública y Fomento, de el decreto aprobatorio y se convoque a comicios para la constitución de los organismos que nos ocupan.

Los Libros Americanos

El crítico literario de uno de los grandes diarios de Buenos Aires se queja, en su última crónica, de la falta de resonancia del libro argentino en España. Tal vez en la España revolucionaria sea eso posible, y se dirá que no vale la pena preocuparse de ello, puesto que harto tienen que hacer los españoles con la guerra civil. No es esa la cuestión. Antes de la guerra civil ocurría un fenómeno igual. Ricardo Rojas buscó una vez inútilmente, en Madrid, por librerías, bibliotecas y casas de intelectuales españoles, ejemplares de "Martín Fierro" y de "Facundo". No aparecían. No estaban entre las obras que un intelectual español, por sangre y por raza, debía tener entre los volúmenes de su colección particular. Existe otro caso más sintomático, que el crítico argentino reproduce en su crónica. Se refiere al caso narrado por otro escritor rioplatense que trató de colocar en España ediciones de libros argentinos. Se valió para ello del librero Roldán. Tentativa inútil. Al cabo de un tiempo, al visitar la librería, los libros aparecieron en los sótanos, empaquetados, tal como habían sido remitidos desde Buenos Aires. Es verdad que las casas editoras Sempere y Maucci editaron obras de algunos escritores argentinos. Pero aquéllas circularon sólo en América. En España eran simplemente gente del montón, autores, seguramente, desconocidos y que fueron clasificados entre los novicios de las letras españolas. La muerte de Leopoldo Lugones, comenta el crítico Rega Molina, no conmovió a nadie, al parecer, en España, porque no hay noticias de un solo artículo escrito a la memoria del ilustre poeta. En cambio, en París se han publicado varios en diarios y revistas de importancia. Queremos atribuir el silencio al estado de guerra, para no creer otra cosa. En general no les importa a los peninsulares, sino por excepción, el arte americano.

Una vez le oímos decir a Sainz Rodríguez, que los novelistas sudamericanos comenzaban a ser editados con éxito en España. Y citó el caso del autor de "Doña Bárbara", Rómulo Gallegos. Allí se quedó el empeño. En Gallegos. Las ediciones que se hacían no eran seguramente para España, sino para América, mercado de los mejores para el libro y fuente inestimable de recursos. No es raro entonces que la ignorancia respecto a cosas y hombres de estas tierras, sea bastante franciscana. Aparte del conocimiento que pueden tener de autores sudamericanos que han vivido en España —y eso con muchas reservas y distingos— el resto como si no existiera. Por estos lados saben mucho más de España, hasta los novicios, que no en la península, los consagrados, de lo que ocurre en materia literaria y en otras materias. Es seguro que los textos españoles de literatura para los colegios, ni siquiera mencionen la literatura americana. Es un decir, vamos... Cómo pensar entonces en esta comunidad, en esta compenetración, en esta equivalencia de propósitos de que se oye hablar en los discursos oficiales, y en otros escritos de escasa solvencia, si en materia de conocimiento artístico, estamos en tan ostensible desequilibrio? El crítico argentino tiene razón. Ahora que no hay para qué alarmarse.

Las Ferias Francas del B. "9 de Julio"

Inconvenientes que la comuna debe subsanar

Las ferias francas del barrio 9 de Julio, se realizan en un terreno de pésimas condiciones, desde que los días de mal tiempo, —como lo han hecho notar en más de una oportunidad los vecinos de aquella jurisdicción — el acceso a aquel lugar es imposible a causa de los pantanos que se forman a su alrededor.

Se trata de un inconveniente que no costará mucho a las autoridades de la comuna salvarlo en beneficio de aquel barrio, máxime si se tienen en cuenta las ventajas que representa el funcionamiento de dichas ferias francas para la economía de muchos hogares.

UNA FIESTA EN LA DANTE ALIGHIERI

Se realizó en la Escuela Dante Alighieri una ceremonia que alcanzó un brillante éxito, no sólo por la afluencia de público, sino por las altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas que concurrieron.

Una vez ejecutado el Himno Nacional y el Himno a Roma, cantado por los niños de la escuela, se procedió a la bendición de la bandera reglamentaria argentina, ceremonia que estuvo a cargo del Revdo. Padre Albino Chiaffredo.

Fueron padrinos S. E. el Sr. Gobernador de la provincia doctor Manuel María de Iriondo y la señora doña Adela Mai de Mai.

Acto seguido y con la presencia de una numerosa delegación de las sociedades italianas de Paraná se procedió designar un aula con el nombre de "Domingo Lambruschini" benefactor de la escuela y vecino de la capital de Entre Ríos. En ese mismo instante era entregada, en Paraná, una ofrenda floral a la señora madre del donante, doña María Lambruschini como prueba de gratitud y de respeto.

En una vibrante improvisación el presidente de la Dante Alighieri, señor Arnaldo Colina Zuntini agradeció a las autoridades presentes su intervención al acto, hizo el merecido elogio de don Carlos Lambruschini que como el señor Carlos Sarsotti, ausente por enfermedad, ligaban su nombre a la institución, dijo, que los italianos de Santa Fe para mejor testimoniar su gratitud hacia la República Argentina y al mismo tiempo honrar a su patria de origen, habían construido el mejor y más significativo de los monumentos: una escuela. Aclaró que en la Dante sólo se hacía cultura y terminó diciendo que el mejor premio para los afanes de la comisión directiva de la escuela era el saber que, al fin, los niños alumnos de la Dante Alighieri, con un recuerdo de cariño y respeto para Italia, habrían podido desfilar junto a las demás escuelas argentinas, con la bandera reglamentaria al frente y con las estrofas de Himno inmortal en sus labios.

El señor gobernador de la provincia hizo uso de la palabra para agradecer al presidente de la escuela sus altos conceptos vertidos y para significar la simpatía que él sentía para la Dante Alighieri y para la entera colectividad italiana. Dijo que la República mucho le debía a la colectividad y que sería para él una satisfacción el poder ser útil a la escuela que le testimoniaba en forma tan terminante su adhesión a la vida de la República Argentina. La concurrencia acalló las palabras finales del señor gobernador con estruendosos aplausos y muestras de visible y entusiasta aprobación.

En nombre del gobierno italiano y de la colectividad agradeció el señor cónsul de Italia, Dr. Luigi A. Palmieri, quien formuló sus más fervientes votos para que en el futuro, los niños de la Escuela Dante Alighieri, se distinguieran en la vida pública, particular y comercial del país como los mejores ciudadanos para testimoniar así, de manera inequívoca los sentimientos que desde las aulas de la Escuela Dante Alighieri, se le inculcan a los niños de hoy, que mañana serán, sin duda, verdaderos ciudadanos argentinos, de alma y de corazón.

La niña Elena Casablanca pronunció, en castellano, un saludo al señor gobernador y expresó la gratitud de los alumnos para el bienhechor señor Lambruschini, lamentando la ausencia de la simpática figura del presidente honorario señor Don Carlos Sarsotti a quien hizo llegar su saludo cordial y afectuoso en nombre de todos los alumnos.

El niño Gustavo Ortega, en italiano, agradeció al Señor Arnaldo Colina Zuntini, su labor al frente de la Presidencia de la Dante Alighieri y auguró que por muchos años, no abandonara su labor directiva que había sido eficiente y productiva. En nombre de los niños y del cuerpo Directivo y Docente le hizo entrega de un canasto de flores naturales.

El Presidente visiblemente emocionado, abrazó al alumno Ortega, agradeció y como acto de homenaje rogó al señor Gobernador que aceptara esas flores para su señora esposa Doña Salomé Freyre de Iriondo, en señal de afectuoso y respetuoso recuerdo, ya que inconvenientes de última hora habían impedido su concurrencia a la ceremonia.

Se procedió a la distribución de los premios a los alumnos, entregando las autoridades presentes, 3 medallas de oro, tres de plata y tres de bronce con sus respectivos diplomas.

Al retirarse el señor Gobernador, la bandera de la Escuela, escoltada por los alumnos premiados, fué colocada en su mástil, en el hall de la Dante Alighieri, donde testimoniará, de forma inequívoca, los sentimientos que alientan en las mentes de los que dirigen esa Institución que realiza una verdadera obra de pura argentinidad, honrando así de la mejor forma su Patria de origen.

Con esto la Escuela Dante Alighieri ha celebrado un año más de su vida fecunda y altamente patriótica, realizando un acto de clausura de cursos que ha sido realizada con la visita que, por primera vez en la vida de la Institución ha realizado el señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Dr. Manuel María de Iriondo, acompañado del Señor Intendente Municipal, del Señor Jefe del Regimiento 12 de Infantería, del Señor Cónsul de Italia en Santa Fe y del igual de Paraná, del Señor Cónsul del Paraguay, del señor Presidente del Consejo Provincial de Educación Dr. Antonio Juliá Tolrá, del Inspector Seccional Señor Andino, del Señor Secretario de la Intendencia, de los Presidentes del Círculo Italiano, de la Unione e Benevolenza de la Roma Nostra, Dopolavoro, de las Sociedades Italianas de Paraná y de un numeroso grupo de señoras y señoritas de nuestra Sociedad. Las familias de los alumnos se retiraron, al igual de la demás concurrencia, sumamente impresionados por el éxito de la reunión que, de por sí, demuestra la confianza ganada por la Escuela "Dante Alighieri" en nuestro ambiente.

LOS ESTABLECIMIENTOS DEL NORTE DE FRANCIA

PARIS, 27. — Oficialmente se anuncia que a consecuencia de las medidas militares dispuestas por el ministro de la defensa en la fecha quedaron evacuadas todos los establecimientos industriales del departamento del norte de Francia.

Aspectos de la Descentralización Administrativa Nacional

En nuestra edición del sábado nos hemos referido en términos generales al discurso pronunciado en Rosario por el presidente de la Federación Gremial del Comercio e Industrias, con motivo de la inauguración de la exposición permanente de industrias que se halla instalada en el nuevo edificio de Correos y Telégrafos en la mencionada ciudad.

El análisis de la centralización industrial fué uno de los tópicos tratado por el doctor Carlos G. Colombres, quien coincidió con los puntos de vista sostenidos por EL ORDEN en un artículo titulado "Industrialismo y descentralización". El hecho de que el sesenta por ciento de la producción manufacturera nacional tenga como centro la Capital Federal y algunas localidades de su zona, demuestra las dificultades que se oponen para fijar al progreso económico argentino un ritmo adecuado a las exigencias de la unidad en materia de desarrollo de las actividades fundamentales para el desenvolvimiento de la riqueza general.

Hemos hecho referencia de un modo especial a los argumentos expuestos por el orador en lo que atañe a la conveniencia de propender no solamente a la descentralización industrial, sino a idéntica norma en cuanto se relaciona con el funcionamiento de los organismos de la administración de la República.

La inversión de más del cincuenta por ciento de los gastos del gobierno federal en la zona metropolitana, como es lógico, repercute en las regiones que quedan libradas a su propia suerte y que viven en un estado de estancamiento cuando no ofrecen señales elocuentes de retroceso, de merma de la población y de un nivel de vida en extremo misérrimo.

Sin ningún perjuicio para la realización de la obra que les incumbe, conforme hizo notar el presidente de la Federación Gremial del Comercio e Industrias, sería oportuno llevar a cabo paulatinamente un plan de descentralización de las instituciones que, por su carácter, estarían mejor instaladas en ciudades que son centros de preferente actividad para los servicios que tienen a su cargo.

La Administración de los Ferrocarriles del Estado, por ejemplo, podría ser instalada en nuestra capital que es la ciudad más adecuada por su posición, por las facilidades que presenta para las comunicaciones con las provincias del norte y con varios territorios. La instalación en la Capital Federal, mientras tanto, significa pérdida de tiempo, tramitaciones engorrosas y recargo de gastos que no tienen otra finalidad que la de poner de relieve una preferencia que es incompatible con el criterio de colaboración que debe ser norma inflexible de los poderes públicos.

Al anular una preferencia artificiosa, con ventajas para los intereses del fisco y para el mejoramiento de los servicios ferroviarios de vastas zonas del país, Santa Fe dispondría de un nuevo factor beneficioso para su economía y confortante para el movimiento comercial.

Observaciones de la misma índole, sin exageración, pueden hacerse en lo que respecta a la Dirección de la Defensa Agrícola. Si tenemos en cuenta la significación de Santa Fe, Córdoba y la provincia de Buenos Aires en el monto de la producción agrícola, especialmente la cerealista, el organismo de referencia debiera tener como centro apropiado la ciudad de Rosario, cuya posición seguramente es la más apropiada para desde allí orientar los trabajos encaminados a la protección de los cultivos y a su mejoramiento.

Las juntas reguladoras, en caso de subsistir, debieran igualmente tener como sede las ciudades indicadas por razones de producción y de comercio. No sería aventurado suponer que Santa Fe, como centro cercano a las zonas algodoneras y como puerto naturalmente adecuado para la exportación del producto que tiene grandes perspectivas para el futuro, constituye el punto ideal para la instalación de la comisión nacional correspondiente.

El plan de descentralización administrativa, enunciado en términos generales y como expresión de una necesidad para la obra de progreso económico y social uniforme, es de los que reclama un estudio a fondo y la delineación de medios para llevarlo a la práctica. Ofrece en ciertos aspectos características idénticas a las que surgen de la necesidad de propender a la descentralización industrial.

La absorción excesiva, teniendo en cuenta la extensión de nuestro territorio y sus variedades en el campo de la producción, especialmente en lo que atañe a las materias primas, así como el porcentaje de los centros de consumo, deriva en resultados antieconómicos y se convierte en factor de estancamiento y hasta de retroceso para diversas zonas del país.

CONTRIBUCION DE ECUADOR A LA SOLIDARIDAD DE LAS NACIONES AMERICANAS

El pleito territorial pendiente entre el Perú y el Ecuador, de cuyos pormenores e incidencias hemos informado ampliamente, se consideró como serio motivo para el gobierno de Quito no enviara representantes a la próxima Conferencia Panamericana.

La gran asamblea de Lima, en virtud de la causa anotada, no habría sido completa como expresión de la solidaridad entre las repúblicas americanas. Era necesario realizar gestiones para que hiciera un alto en las alternativas del conflicto por cuestión de límites y de soberanía sobre algunos territorios y se contara con la seguridad de que ni una sola nación de nuestro continente fuera señalada por su ausencia.

Las cancillerías de algunas naciones, entre ellas la nuestra, tomaron a su cargo la tarea conciliatoria y, a los pocos días antes de la reunión de Lima, el gobierno del Ecuador, dando pruebas de sus anhelos de amistad continental, ha manifestado que tomará parte en la Conferencia y que a dicho fin designará los delegados correspondientes.

Con su actitud, sin renunciar a los derechos que considera firmes en lo que se refiere a las cuestiones de índole territorial en debate con el Perú, la República del Ecuador da un ejemplo de transigencia y de comprensión de los deberes que impone la solidaridad americana. Tiempo queda para, en un plano de discusión serena, resolver el problema territorial a que aludimos y que mantiene en tensión a los dos pueblos.

La concurrencia de todas las repúblicas de nuestro continente a la Conferencia de Lima, después de la resolución del gobierno de Quito, adquiere las proporciones de una manifestación unánime del afán de bregar por el triunfo de los principios del arbitraje y por un mayor acercamiento en el orden de las actividades culturales y económicas.

Ha producido, como era de esperar, visible satisfacción la actitud ecuatoriana. Se considera como un homenaje a los ideales de confraternidad, como un gesto de colaboración aún a expensas del anulamiento de resoluciones que fueron dictadas en defensa de los derechos de soberanía, interpretados del punto de vista nacional.

El triunfo de los métodos pacifistas sobre el desencadenamiento de la fuerza y el recurso de la guerra, con resultados tan elocuentes como los que dieron fin a las hostilidades entre Bolivia y el Paraguay, permite suponer que no será difícil hallar solución al diferendo peruano-ecuatoriano. La concurrencia de delegados de todas las naciones de América a la Conferencia a celebrarse en Lima, sin duda, merece señalarse como un augurio de éxito para resolver cada uno de los conflictos pendientes.

Con el afianzamiento de las corrientes de tolerancia y de amistad, con la aplicación de las normas del arbitraje y el repudio a los actos de fuerza, las perspectivas son inmejorables para la celebración de la nueva Conferencia Panamericana. Merece señalarse en tal sentido como una contribución valiosa el gesto de la República del Ecuador.

DURANTE LA ASAMBLEA DE SOCIOS



En el círculo italiano tuvo lugar la asamblea de socios. En la nota gráfica aparece una parte de los concurrentes al acto

EN EL CENTRO COMERCIAL

El presidente saliente del Centro Comercial, señor Salvador Macagno, dando cuenta a la asamblea general ordinaria de sus gestiones al frente de la mencionada institución

CONMEMORACION DE UNA COLACION DE GRADOS

El 40 aniversario de la primera colación de grados en la Escuela Normal Nacional de Esperanza

Con encomiable actividad viene trabajando la Junta Ejecutiva que preside y auspicia la organización de los actos que se llevarán a efecto el 18 de diciembre próximo conmemorando el 40 aniversario de la primera colación de grados de la Escuela Normal Mixta Nacional de Esperanza. Entre ellos, la colocación en el nombrado establecimiento de una placa de bronce, recordatoria de los que fueron sus primeros directores y profesores, honrando así a los que actuaron en los tres primeros años de labor —1896 a 1898 inclusive— como a los que prosiguieron su obra sembradora, de altos propósitos, practicando ideales de cultura ciudadana.

La expresada Junta, confecciona un padrón de las fichas de los ex alumnos, solicitando a éstos noticias sobre su residencia. También pide las obras, libros, memorias, folletos, revistas o discursos que dichos ex alumnos hayan publicado, para la biblioteca de la Escuela, en la que el indicado día, se dejará fundada la Sección Publicaciones de los Ex Alumnos.

Integran la Junta Ejecutiva: Clorinda Galbert de Irigoyen, Genara Paez de Capeletti, Justina Meyer, Aníbal D. Chiaxini, Abraham Francioni, Felipe A. Hang, Juan Sosa Rodríguez y Carlos P. Berra, a quienes puede hacerse llegar los datos e informaciones que dejamos señalados.

La Situación Económica en el Mundo

La Oficina Internacional del Trabajo acaba de publicar, como lo hace desde hace varios años, "El Año Social 1937-38". En este volumen los Servicios de la Oficina hacen un análisis de los hechos que han influído en la evolución de las condiciones de trabajo en el mundo entero, y pone de relieve ciertos rasgos característicos del movimiento económico durante ese período.

El año 1937 parece ser el punto culminante de un restablecimiento económico después de la gran crisis mundial. Este juicio, sin embargo parece corregido por ciertas observaciones. En efecto, es cierto que la producción, el empleo y el comercio internacional alcanzaron niveles que sobrepasaban el del año 1929, pero tal hecho no puede considerarse como una prueba de que esos niveles hayan sido todo lo elevados que lógicamente hubiera podido esperarse. La población del mundo desde 1929 aumentó en 5 a 10 por 100. Si a ello se añade que si se hubiera mantenido el ritmo del desarrollo económico tal como se manifestaba en el período anterior a la guerra, los resultados de 1937 deberían haber sido superiores a los de 1929 en 20 o en 25 por 100. Esto hace decir a la Oficina Internacional del Trabajo en "El Año Social 1937-38":

"...Conviene subrayar que gran parte de las obras productivas realizadas en las condiciones actuales escapan a estadística. El relativo marasmo de la industria carbonera durante varios años, ha ejercido gran influencia en el índice de producción de un gran número de países. En cambio, existen millares de puestos de distribución de gasolina servidos por un hombre, y esto no aparece en los índices de que se dispone. Resulta, pues, que no pueden compararse los resultados de la actividad de 1937 con los de los años anteriores.

"Teniendo en cuenta todos estos elementos, la "marca" de 1937 no es otra cosa que un restablecimiento parcial de la prosperidad. De esto es una prueba evidente la cifra elevada del paro en la mayor parte de los países.

"La principal razón por la que podría considerarse el año 1937 como un período de culminación es la de que posteriormente la actividad económica ha sufrido un descenso. Es imposible decir todavía cuál será la gravedad del descenso. La rapidez extraordinaria de la nueva depresión en los Estados Unidos y la acentuada resistencia que han opuesto otros países a la tendencia a la baja, permiten esperar fundadamente que el retroceso sólo será de corta duración. Sin embargo, como intervienen nuevos factores cuya fuerza no se puede estimar, no podría hacerse ahora una previsión más o menos acertada".

Esta visión de conjunto de la situación económica mundial se completa en sus detalles y en todos sus aspectos con las informaciones y datos muy documentados que "El Año Social 1937-38" suministra en sus diferentes capítulos sobre movimiento económico, condiciones de trabajo, seguros sociales, empleo y paro, migraciones, etc.

ESCUELA PASTEUR

Agradece una donación

Con motivo del acto de fin de curso llevado a efecto por la Escuela Pasteur, de que informamos en la edición anterior, los alumnos del establecimiento fueron pródigamente obsequiados. Para este efecto, la dirección entregó a los niños, entre otras cosas, setecientos panecillos de anís, donados por el señor Pascual D'Ascenzo, propietario de la panadería "Ferroviaria".

Con este motivo, las autoridades de la escuela nos piden que en su nombre agradezcamos al nombrado industrial su gentil atención para con los alumnos.

VIAJA HACIA BUCAREST EL REY CAROL

VIENA, 27. — Pasó por esta ciudad el Rey Carol y el príncipe Miguel. Prosiguieron su viaje rumbo a Bucarest.

Intereses locales y Preferencias

Algunos comerciantes expresan su sorpresa por la preferencia que muchas familias dan a una confitería instalada fuera de Santa Fe cuando se trata de la organización de banquetes, prescindiendo de los establecimientos similares de esta ciudad. No se trata de una que otra excepción, sino de algo que tiende a generalizarse.

Sin una base de reciprocidad en los intereses y en el plano de las relaciones sociales, según manifiestan los comerciantes aludidos, el establecimiento de referencia se coloca en una situación de predilecto para las demostraciones de importancia y que se traduce en inversiones considerables. Usando una frase gráfica, dicen que la actuación no se ajusta siquiera a "pagar el derecho de piso".

Las confiterías locales, cuyos propietarios demuestran su buena voluntad para responder a los pedidos de cooperación para el éxito de las iniciativas colectivas de interés para la ciudad y para el desenvolvimiento de las actividades individuales, están en condiciones de ofrecer idénticos servicios que los que toman a su cargo establecimientos similares foráneos.

Nos hacemos eco de observaciones que, sin exageraciones localistas, se ajustan al sentido de reciprocidad y de colaboración que constituye una de las características la vida de las ciudades.

Luxemburgo no Recibirá Refugiados

LUXEMBURGO, 27. — El Ministro de Justicia dió a publicidad un decreto según el cual el Gran Ducado no podrá recibir más refugiados.

La Reunión de Anoche en "El Rancho"

No pudiéndose inaugurar públicamente tuvo lugar una fiesta de carácter privado

Los propietarios de "El Rancho", en vista de las dificultades que se le han venido ofreciendo para su inauguración y que culminaron, en la noche del sábado con apreciables pérdidas, resolvieron llevar a efecto una reunión de carácter privado con la asistencia de numerosas personas conocidas entre los que se encontraban comerciantes, industriales y algunos magistrados.

La naturaleza de la reunión impidió que las autoridades policiales llevaron a efecto el procedimiento que solicitara la Comuna, según dichos propietarios nos informan, pues el pedido se formuló para el caso de que se intentara inaugurar públicamente el local.

La reunión se desarrolló en un ambiente amable, durando hasta avanzadas horas de esta madrugada.

El Conflicto Universitario

Una discutida resolución de las altas autoridades de la Universidad

El Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, al disponer en su última sesión, por vía de interpretación, que correlacionando las disposiciones de los artículos 12 y 79 de los Estatutos, corresponde que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales deberá integrarse hasta alcanzar la totalidad de sus componentes, llamando a los profesores más antiguos para llenar con ellos las vacantes producidas, ha provocado una serie de diversos comentarios, respecto de la procedencia o improcedencia de tal interpretación.

En efecto: sostienen algunos que la medida adoptada armoniza con las disposiciones estatutarias y resuelve legalmente, por tanto, las dificultades que venían entorpeciendo el regular funcionamiento del Consejo Directivo; pero otros entienden, por el contrario, que la interpretación dada no solamente no surge del Estatuto, sino que es contraria al texto y expreso de sus preceptos.

Hemos de ocuparnos al respecto, pero para hacerlo con la imparcialidad debida y en conciencia, a fin de contribuir a que las cosas universitarias se solucionen dentro del marco de los Estatutos, nos ocuparemos hoy en auscultar la opinión de letrados de experiencia y ajenos al conflicto.

Mañana hablaremos sobre el particular, entendiendo, como ya lo hemos hecho antes de ahora, que para encauzar debidamente la marcha de los intereses universitarios, basta un poco de energía y ajustarse a las prescripciones legales, único medio de salvar en todo momento el principio de autoridad, el orden y la disciplina que es esencial en un instituto de enseñanza, máxime en lo de la alta jerarquía del que nos ocupa.

PRESIDIENDO LAS DELIBERACIONES

En el local de la Sociedad Progresos Urbanos, tuvo lugar ayer la reunión de los presidentes de las Sociedades Vecinales, con el propósito de fundar la Federación de las Sociedades Vecinales. En la nota aparece uno de los miembros informando sobre el fin de la reunión

NUEVAS AUTORIDADES ELIGIO AYER EL CENTRO COMERCIAL

EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



Tuvo lugar la asamblea general ordinaria de socios del Centro Comercial de esta capital. En el grabado puede apreciarse una parte de los socios que concurrieron al acto

DEL ALMUERZO DE L. C. COMERCIAL



En Guadalupe fué servido ayer el almuerzo de camaradería del Centro Comercial. En el grabado aparece la cabecera del acto, que alcanzó singulares proyecciones de animación y cordialidad

REALIZOSE LA ASAMBLEA ANUNCIADA

Fué designado presidente para el nuevo período el Sr. Sierra Gil

Como se había anunciado, el Centro Comercial de Santa Fe ha realizado ayer su anunciada asamblea para elegir sus autoridades.

El acto congregó a numerosas personas y afiliados y socios de la prestigiosa entidad.

La asamblea dió comienzo a las nueve horas de la mañana. De inmediato el Presidente saliente, don Salvador Macagno, con breves palabras declaró abiertas las deliberaciones las que fueron bien recibidas.

De inmediato se procedió a la elección de las autoridades en la siguiente forma: Presidente, por terminación de mandato; seis vocales titulares, por terminación de mandato, un vocal por renuncia por el término de un año, tres vocales suplentes, por un período completo, dos vocales suplentes por un año y tres revisadores de cuentas por un período completo.

NUEVAS AUTORIDADES. — El Presidente saliente dictó las medidas que corresponden para la elección. Acto seguido se pasó a votar. Realizado el escrutinio se dió a conocer el resultado que fué el siguiente:

Presidente, Señor Artiga Sierra Gil: vocales titulares, Antonio Vici, Federico J. Viñas, Federico Grey, José Baragiola, Carlos Belcadino, Luis Beltoud y Antonio Melero; suplentes, Luis Citta, Rodrigo Ordoñez, Gregorio Palacios, Julio N. Wedekin, Ramón Figueiras; Revisadores de cuentas Manuel Agudo, Mateo Poselevich y Elías Ville.

TELEGRAMA REMITIDO. — Estando ausente el Presidente del Centro Comercial, a moción de un miembro de la entidad, se resolvió dirigirle un telegrama de salutación en Montevideo donde se encuentra, lo que así se hizo.

DECLARACION. — Después de algunas deliberaciones el Centro Comercial, reunido en la Asamblea de que damos cuenta sancionó esta declaración:

"El Centro Comercial de Santa Fe, ante la persecución de que es objeto la colectividad hebrea en ciertas regiones de Europa, y no obstante su constitución orgánica que lo mantiene equidistante de toda manifestación política y religiosa expresa su desagrado por el castigo que le ha sido impuesto, basado en el sentimiento humano que inspiraría un acto semejante hacia cualquier colectividad en idéntico trance.

EL ALMUERZO DE CAMARADERIA. — Pasado mediodía se sirvió el almuerzo al que asistieron más de 150 personas. Las mesas fueron tendidas bajo los árboles de la Rambla de Guadalupe.

En la cabecera de la mesa ubicáronse el intendente don Francisco Bobbio y el Director de Rentas como invitados de honor, las autoridades de la municipalidad doctor Eduardo C. Palamedi y don Juan J. Lezcano, las autoridades del Centro Comercial, delegaciones de las entidades similares de Rosario y Rafaela y del comercio de Laguna Paiva.

Después del almuerzo, hizo uso de la palabra el vice presidente don Juan Carlos Ocnl, que leyó los párrafos siguientes:

"Por delegación de nuestro ex presidente, cumplo en dirigir a los apreciados consocios, mi palabra modesta en esta fiesta también modesta, con que el Centro Comercial desea reunir a todos los que, con su gran aporte moral, han contribuido al éxito ya consagrado de nuestra institución.

"Esta fiesta ha tenido por objeto vincular a todos los comerciantes de Santa Fe, como una demostración de la solidaridad que los une para la común expresión de sus sentimientos, no ya desde el punto de vista estrictamente gremial sino en cuanto a todas las manifestaciones de la vida social, en que se ha hecho presente el comercio y la industria santafesina por medio de su organismo institucional.

"Mi exposición sería incompleta si no me refiriera a la preocupación constante del Centro Comercial y a la atención permanente de los miembros de los Consejos Directivos, a través de su existencia, por los numerosos problemas que afectan los intereses generales del comercio, algunos de ellos tan importantes, que, de no haber existido un organismo que agrupara y contara con el apoyo y la confianza del comercio y la industria locales, hubieran afectado gravemente los intereses más legítimos de nuestras actividades, con las que contribuimos constantemente al progreso de la colectividad.

"De ello, ustedes son los mejores para juzgar, desde que han experimentado los beneficios que la entidad ha procurado para el comercio, como igualmente han debido soportar las cargas que traban la normalidad de nuestras actividades, las cuales tratamos de atenuar dentro de lo que es factible hacer desde una entidad, cuyas atribuciones quedan limitadas a la corrección de los procedimientos, a la actividad de sus dirigentes, y a los prestigios que ella pueda haber alcanzado a través de su existencia puesta al servicio del bien general.

"Un nuevo jalón dejamos marcado en la historia de nuestra sociedad y al festejar el acontecimiento queremos solicitar a nuestros consocios para que su acción prosiga con el entusiasmo de siempre, prestando al Centro Comercial, su apoyo y confianza, la gran fuerza moral y único medio para que el mismo pueda cumplir los altos fines que orientan y justifican su existencia.

"Mis últimas palabras son de saludo para las autoridades y delegaciones que los centros afines han delegado para honrar y compartir nuestra mesa, para todos los socios e invitados en cuyo homenaje la hemos tendido, a la vez que deseo lleven Uds., el agradecimiento íntimo de todos los que terminando sus mandatos y los que quedamos para continuar cumpliendo las tareas directivas, sentimos, al haber sido honrados con los puestos de confianza en la institución, cuya amplia trayectoria es la la más elocuente expresión del tesón y del cariño puesto en la obra".

Acallados los aplausos de la concurrencia, se levantaron los comensales, y el regreso al centro se cumplió en pocos minutos.

El Edificio de la Escuela de Ramona

La Sociedad Cooperadora y los vecinos del pueblo de Ramona, departamento Castellanos, solicitaron a las autoridades escolares diversas obras de mejoramiento en el local que ocupa la escuela 362 de dicha localidad.

La petición fué debidamente estudiada, pero el Consejo General de Educación no puede en el año actual hacer lugar a la petición. Por ello, en forma oficial se ha informado que dichas obras recién serán ejecutadas en el año próximo.

Congreso de Cooperación Intelectual

Se han dado a conocer, en sus líneas generales, las bases por las cuales deberá regirse el Congreso de Cooperación Intelectual Americano. Es un programa sencillo el que se ha elaborado y que consulta todos los intereses de los hombres que trabajan con la inteligencia en las ciencias, en las artes, en fin, en todas las manifestaciones del espíritu. La iniciativa corresponde a la Universidad de Chile asociada a la Cooperación Intelectual que es, a la vez, filial de la Sociedad de las Naciones.

Los métodos del trabajo intelectual deben correlacionarse y, sobre todo, buscar una solución en el sentido de que su eficacia sea máxima. Es un hecho que se ha observado con demasiada frecuencia el aislamiento en que viven los países de América en cuanto se refiere al espíritu. Nos desconocemos. Estamos demasiado lejos unos de otros. Y el vehículo principal de comunicación está en nosotros mismos: es la lengua. Hay conveniencia en acelerar estas comunicaciones de una manera estable, permanente, mediante convenciones de intercambio. El Congreso de Cooperación Intelectual Americano tiende a esa finalidad, y por otra parte algo se ha avanzado en las Conferencias de Montevideo y de Buenos Aires celebradas últimamente. En la de Lima se van a tratar cuestiones similares, y aun cuando el Congreso se verificará después de esta Conferencia nos parece que un hecho semejante favorece esta reunión de los hombres de letra de América que van a poder conocer las decisiones de carácter internacional que allí se tienen para ajustarlas con las que acuerde el Congreso. Así será posible establecer una verdadera congruencia de métodos.

NOTICIAS DE RAFAELA

DEMOLICION DEL CLUB SOCIAL. — En horas de la mañana de hoy, se inició la subasta pública de los materiales sobrantes de la demolición a efectuarse en breve en el edificio del C. Social.

En el mismo terreno será erigido el nuevo local de la vieja y representativa institución social rafaelina, edificio cuyo costo, según hemos informado en otras oportunidades, alcanzará a la suma de 200 mil pesos.

INTERPROVINCIAL DE AJEDREZ — Hoy se trasladó a la ciudad de San Francisco, el equipo representativo del ajedrez local, integrado por jugadores del Círculo de Ajedrez y Club Roberto Grau, de Rafaela.

La visita del equipo rafaelino responde al propósito de devolver la visita que el combinado de la Federación Ajedrecista Sanfrancisquense realizó hace algún tiempo a nuestra ciudad, perdiendo en aquella ocasión los visitantes, un partido a treinta tableros.

Informaciones de San Francisco hacen saber que los ajedrecistas rafaelinos serán objeto, durante su corta permanencia en la citada ciudad cordobesa, de diversos agasajos.

NUEVO SERVICIO DE OMNIBUS — Se ha inaugurado en el día de hoy, un nuevo servicio de ómnibus para efectuar el recorrido entre nuestra ciudad y Santa Fe.

La ventaja de este nuevo servicio, es que serán empleados para cubrir la distancia que media entre las dos ciudades, solamente 90', eliminando a tal fin las paradas en las localidades intermedias.

Los modernos y cómodos coches que la empresa G. O. A. L. concesionaria de la línea ha puesto en el servicio inaugurado hoy, tienen capacidad para 10 pasajeros, estando sus butacas numeradas.

BASKET BALL. — Se disputó anoche en el campeonato de deportes del Club Peñarol, la tercer fecha del torneo de basket ball, "Preparación 1938" que se desarrolla organizado por la Federación Rafaelina de Basket Ball.

Los resultados de los partidos jugados anoche, fueron:

Primera división: Quilmes 25 Peñarol 18.

Segunda división, Peñarol 15, Independente 60.

Tercera división: Independiente 29, Argentino Quilmes 8.

FIESTA CAMPESTRE. — Hoy se realizó en las instalaciones de la Sociedad Rural de Rafaela, con gran asistencia de público, el pic-nic a la canasta organizado por la Federación Rafaelina de Bochas.

La fiesta fué ofrecida a los Campeones y Vice del Torneo Oficial 1938 y a las parejas ganadoras en el Campeonato Relámpago, por la Comisión Directiva de la Federación.

LA CONSTITUCION DE LOS CONCEJOS DELIBERANTES

De conformidad con lo que dispone la Ley Orgánica de las Municipalidades, el día 31 del mes de diciembre próximo deberán quedar constituidos los Concejos Deliberantes en todas las ciudades en que se realizaron comicios.

Desde ese instante las municipalidades funcionarán en forma normal, recobrando su autonomía. Se hace notar que una sola ciudad no contará con el cuerpo deliberativo.

Nos referimos a Gálvez. Si nos atenemos a las informaciones el Poder Ejecutivo convocará a comicios, para la elección de concejales, en los primeros meses del año próximo.

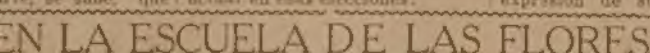
Es natural que ante la constitución de los Concejos Deliberantes, el Poder Ejecutivo, deberá resolver la situación de los actuales intendentes municipales.

Por otra parte, se sabe, que desde ya los concejales se preocupan en conocer los problemas que deberán estudiar y resolver apenas se constituyan.

Hoy se Reunirá la Junta Electoral

De acuerdo con la información oficial, en el día de la fecha realizará reunión la Junta Electoral de la Provincia que preside el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Reyes.

Deberá resolver diversos asuntos que se relacionan con los próximos comicios de renovación legislativa y terminar la designación de las autoridades que deben actuar en esas elecciones.



EN LA ESCUELA DE LAS FLORES



En la Escuela "Garay" de Las Flores tuvo lugar un acto con motivo de la terminación de los cursos escolares. Los pequeños durante el acto celebrado

DIO CUENTA DE LA MEMORIA ANUAL



En el Círculo Italiano tuvo lugar ... entidad señor Aguirre ... de la entidad



